



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA
Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -
Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbqf@unt.edu.ar



28 JUN 2016

Expte. N° 51078-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Ana María Belen ARANCIBIA**, solicita equiparación de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución N° 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de materias solicitada por la **Srta. Ana María Belen ARANCIBIA**, alumna regular de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990 Asimilación Año 2007) de las siguientes materias:

Materias Aprobadas en la Carrera de

Facultad de ingeniería de Universidad Con Bioquímica (Plan 1990 Asimilación Año Nacional de Jujuy 2007)

- Nivel de Aptitud de Ingles - Con Inglés Técnico

- Nivel de Suficiencia de Ingles

Para Equiparar:

- Química I -Con Química General

Debe rendir los siguientes contenidos del programa vigente:

- Tema 3: Líquidos y Soluciones: Nociones de adsorción y de coloides

- Tema 5: Nociones de Equilibrio Iónico: Ecuación de Henderson-Hasselbach

-Tema 10: Radiactividad (completo)

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N°

07 19 20 16

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT